

este anuncio, que se ha dictado Resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
X-1454843-R	BEN KRAIEM, MOHAMED	29/0000111-I/2008
24746339-H	LOPEZ VERA, GUILLERMO	29/0001440-I/2007
33353543-R	CAMACHO CAMACHO, ANTONIO	29/0000042-I/2010
25047650-Y	PEREZ GONZALEZ, SALVADOR	29/0001180-I/2009
25056402-H	SEGADO MARIN, MARIA AUXILIADORA	29/0000628-I/2009
25666467-P	JIMENEZ SANTIAGO, ANTONIO	29/0000799-I/2009
X-6696326-Z	EL KIHIL, AICHA	29/0000371-I/2009
27376901-R	CORTES CORTES, ENCARNACION	29/0000348-I/2009
27394247-M	MARIN MORALES, MARIA DEL CARMEN	29/0001200-I/2009
44687054-D	VILLANUEVA BARROSO, YOLANDA	29/0000281-I/2009

Asimismo, se le comunica que contra dicha resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga 14 de mayo de 2010.- La Delegada P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución de desistimiento en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/Jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI: 26807664-Z.

Apellidos y nombre: Santiago Carmona, Luis.
Núm. de Expte.: 29/0000479-I/2009.

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 14 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas

en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Núm. de exptes.
24635619-C	RUBIO DIAZ, RAFAEL	29/0000882-J/2009
24643949-R	ORTIZ PUYOL, CARMEN	29/0001162-J/2009
24941903-J	RUIZ TERUEL, LUIS	29/0000768-J/2009
X-3945374-T	SANCHEZ MATOS, ANA MIGDALA	29/0000700-J/2009
74767898-G	FERNANDEZ SANCHEZ, ROSARIO	29/0000595-J/2009
74845074-S	MINGORANCE RUEDA, SALVADOR	29/0001561-I/2008
24890431-S	GUZMAN CABELLO, JUAN	29/0001140-I/2009
24847781-F	GARRIDO FERNANDEZ, ANTONIA	29/0000751-I/2009
24732156-A	VAZQUEZ MORENO, JOSEFA	29/0000495-I/2009
X-0024090-D	MALLAL KEON, MAUREEN	29/0001196-J/2009
X-2914692-V	MALAFRONTE, HENRI PAUL	29/0000807-J/2009
24972269-L	GALLARDO PEREZ, MARIA	29/0000973-J/2009
26036639-H	FUENTES FUENTES, FRANCISCO JAVIER	29/0000124-I/2010
36947363-W	MORENO GARCIA, CARMEN	29/0001447-I/2009
X-1015780-P	THOREN, YLVA MARGARETA	29/0000852-J/2009
27326112-L	TOLEDO GARCIA, MARIANA	29/0000854-I/2009
X-2069007-L	BENSIAMAR, ABDELMALIK	29/0001311-I/2009

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 14 de mayo de 2010.- La Delegada P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndoles que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
24692453-k	CORTES MARTIN, AURORA	29/0000324-J/2010
24779417-E	SERRANO GOMEZ, ANA	29/0000177-J/2010
34965209-B	GONZALEZ AÑEL, GUMERSINDA	29/0000088-J/2010
X-8348099-L	MARCU, DORIN	29/0000387-I/2010
26807391-V	PEREZ GALAN, MARIA ANGIUSTIAS	29/0000305-I/2010

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
74889558-V	OUALI EL HAYANI, KHADIJA	29/0000297-I/2010
24823705-N	SANCHEZ MORA, MARIA	29/0000270-I/2010
37794335-E	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ANGELA	29/0000201-I/2010
24859389-T	TRUJILLO JIMENEZ, MARIA	29/0000183-I/2010
27379384-T	BONILLA ESCALONA, MARIA ISABEL	29/0000236-I/2010
X-2718847-V	MOEZZI TEHRANI, ROZA	29/0000183-J/2010
74759000-F	TORRES RODRIGUEZ, ELENA ISABEL	29/0000170-J/2010
27388649-L	MAURE VILLEGAS, ESTHER INES	29/0000209-J/2010

Málaga, 14 de mayo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

NOTIFICACIÓN de 6 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del procedimiento que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), la Instructora del procedimiento de desamparo núm. 352-2007-00005679-1 y 352-2007-00005685-1, con respecto a los menores M.G.G. y J.M.G.G., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de dichos menores, don Mario Guerrero Arauz, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

La propuesta del instructor del presente procedimiento consiste en la ratificación del desamparo provisional y del resto de medidas de protección.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 6 de mayo de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los actos de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 18/0000129-I/08 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.2.10. Notificado: D. Fernando Maturana Molina. Último domicilio: C/ Dorada 1, Edf. Zaragoza, piso 4.º, D 1. 18015, Granada.

Expte.: 18/0000527-I/08 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 9.3.10. Notificado: D.ª Vicenta Cascales Sebastián.

Último domicilio: C/ Ctra. Colomera, km 6.5. Centro Penitenciario. 18220, Albolote (Granada).

Expte.: 18/0000084-I/09 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.3.10. Notificado: D.ª Rosa Ibáñez Heredia. Último domicilio: C/ Álvaro Bazán, 3. 18230, Atarfe (Granada).

Expte.: 18/0000432-I/08 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.10. Notificado: D.ª M.ª Carmen Fernández Rodríguez. Último domicilio: Plaza Fontiveros, 42, 5.º D. 18008, Granada.

Expte.: 18/0000595-I/03 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.10. Notificado: D. Francisco Manrique Moreno. Último domicilio: Plaza Fontiveros, 42, 5.º D. 18008, Granada.

Expte.: 18/0000205-I/08 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.10. Notificado: D. Ramón Nieto Bastón. Último domicilio: Plaza Fontiveros, 42, 5.º D. 18008, Granada.

Expte.: 18/0000148-I/10 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.4.10. Notificado: D.ª Gabriela Greblus. Último domicilio: C/ Jardines, 23. 18150, Gójar (Granada).

Expte.: 18/0000066-J/10 Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 10.3.10. Notificado: D.ª M.ª Nieves Martínez García. Último domicilio: C/ Rambla Caballero, 14. 18690, Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/0000066-J/10 Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 15.3.10. Notificado: D.ª M.ª Nieves Martínez García. Último domicilio: C/ Rambla Caballero, 14. 18690, Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/0000113-J/10 Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 15.4.10. Notificado: D.ª Encarnación Guerrero Almendros. Último domicilio: C/ Morería Baja, 19. 18001, Granada.

Granada, 20 de mayo de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental, por la que se hace público el extracto de la de 6 de mayo de 2010, por la que se relacionan las solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la Orden que se cita, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente a 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 15 de abril de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la